



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro. **266-93**

Salta, 06 de agosto de 1.993

VISTO:

La presentación de la Directora del Departamento de Enfermería, Enf. Marta Ramos, mediante la cual informa sobre la extensión de funciones que cumplan docentes de este Departamento en el Segundo Cuatrimestre del presente Periodo Lectivo y; teniendo en cuenta que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente,

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro. Asignar la responsabilidad de la asignatura "INVESTIGACION EN ENFERMERIA" de la Carrera de Enfermería, durante el 2do. cuatrimestre del Periodo Lectivo 1.993, a la Lic. Mónica SACCHI de VAN DAM, como extensión de sus funciones docentes.

ARTICULO 2do. Dejar establecido que a partir del 2do. Cuatrimestre del corriente año, los siguientes profesores se desempeñaran en las cátedras, en carácter de extensión de sus funciones docentes, que a continuación se especifican:

- ENFERMERIA MEDICA
  - . Enf. Juan Carlos MORENO
  - . Enf. Mónica GIL FERNANDEZ
- INVESTIGACION EN ENFERMERIA
  - . Lic. Liliana RAMOS de CICALA
  - . Lic. Sara Elena ACOSTA
- ENFERMERIA PEDIATRICA
  - . Enf. Angélica ALARCON APARICIO

...///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro. **266-93**

Salta, 06 de agosto de 1.993

- ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA
  - . Enf. Mercedes BAZAN VARGAS
  - . Enf. Mercedes PEREYRA
- ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA
  - . Enf. Elizabeth ALLEMAND de CASTELLANOS

ARTICULO 3ro. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento de Enfermería, docentes interesados, División de Personal y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



  
Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEJTUNE  
SECRETARIA



  
Lic. MONICA COUCHIRO DE CADENA  
DECANO